



PAGO DE PRECIOS PÚBLICOS MATRÍCULA OFICIAL

MODELO 046 DE PAGO DE TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS.

La autoliquidación e ingreso de los Precios Públicos por Servicios Educativos ha de realizarse obligatoriamente en el **MODELO 046** disponible en el Portal Tributario de la Junta de Castilla y León (<http://www.tributos.jcyl.es/>); para ello hay que pinchar en “**Modelo 046**”, después en **Acceso al Modelo 046**, y por último **Acceso al Modelo 046 online sin certificado**.

Rellenar el formulario según las instrucciones abajo indicadas y **optar por una** de las siguientes opciones:

1. Imprimir cumplimentado para pagar en el banco (**Entidades financieras que permiten el pago del modelo 046 en ventanilla**); se imprimirán las 3 hojas del documento, no se admiten fotocopias.

Una vez efectuado el pago se debe entregar en la Secretaría de la E.O.I. o enviar por correo electrónico (40004580.secretaria@educa.jcyl.es o 40004580.matriculas@educa.jcyl.es) **el ejemplar para el Centro Gestor**, debidamente sellado, junto con la matrícula.

2. Cumplimentar el impreso y optar por realizar el pago del modelo 046 con tarjeta de débito o crédito de cualquier entidad financiera con TPV virtual. No olvidar imprimir el justificante para su entrega en Secretaría; **el ejemplar para el Centro Gestor** (presencial o correo electrónico).

[En la página web de la Escuela hay un ejemplo de cómo cumplimentar el modelo.](#)

En el caso de matricularse en más de un idioma, deberá cumplimentar un Modelo 046 por cada idioma.

A la hora de cumplimentar el impreso se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Datos del declarante: Se harán constar los datos del alumno/a.

Datos específicos:

- **Fecha de devengo:** Fecha de pago
- **Provincia en la que radica el órgano gestor:** Segovia
- **Centro Gestor:** Consejería de Educación
- **Código Territorial:** ED4001 (Se rellena de forma automática)
- **Órgano Gestor:** Escuela Oficial de Idiomas de Segovia.
- **Tasa/Precio Público:**
 - 313.0.0 Centros de enseñanza de régimen especial.

Detalle de la liquidación:

- **Descripción de servicio solicitado:**

Matrícula Oficial curso 2023-2024:
Idioma: Alemán, Español, Francés, Inglés, Italiano, Chino.
Nivel: Alemán: A1, A2, B1, B2.1, B2.2, C1

Francés: A1, A2, B1, B2.1, B2.2, C1
Italiano: A1, A2, B1, B2.1, B2.2, C1
Inglés: A1, A2, B1, B2.1, B2.2, C1, C2.1, C2.2
Chino: A1, A2, B1.1, B1.2, B2.1, B2.2
Español: A1, A2, B1, B2, C1

Sección: Segovia, Cuéllar, El Espinar, Cantalejo.

- **Importe:** Indicar la cantidad a abonar, hay que poner la cantidad exacta a pagar, no es automática.

(según la tabla de Precios Públicos página web)

Decreto 11/2015, de 29 de enero, por el que se fijan los precios públicos por las enseñanzas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León (BOCyL de 2 de febrero)

Importante tener en cuenta si se ha sido antiguo alumno de escuela oficial de idiomas.

Serán antiguos alumnos los que hayan estado matriculados anteriormente en cualquier escuela de la comunidad de Castilla y León (excepto alumnos procedentes de That's English).

Se debe de completar antes de indicar si se tienen bonificaciones o exenciones.

- **Bonificaciones o exenciones:** Si se tiene derecho, indicar cuál y presentar la documentación acreditativa.
 - **Bonificación: Familia numerosa categoría general:** Completar el importe completo según la situación y después marcar en bonificación, automáticamente aparece el total a ingresar.
 - **Resto exenciones:** Completar el importe completo según la situación y después marcar la exención a la que se tiene derecho, automáticamente aparece 0€ en el total a ingresar.

Antes de pagar el Modelo 046 comprobar que en la casilla de TOTAL A INGRESAR sea el importe correcto.

No se considerará matriculado aquel alumno/a que no haya entregado el justificante del pago, presencial o mediante correo electrónico, en un plazo de 48 horas.